

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**3154** *Anuncio de 16 de enero de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública de construcción para las instalaciones eléctricas de alta tensión que discurren en el término municipal de Córdoba (Córdoba). (Expediente: AT-127/10/-01).*

De conformidad con lo establecido en los artículos 54, 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por los que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública, del proyecto de referencia, que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal (A85309219), con domicilio a efectos de notificaciones en Paseo Conde de los Gaitanes número 177, La Moraleja, Alcobendas, 28109-Madrid (Madrid).

b) Objeto de la petición: Declaración, en concreto, de utilidad pública de la construcción para las instalaciones eléctricas de alta tensión recogida en el proyecto denominado: Ampliación de la Subestación "Casillas" 220 kV, situada en el término municipal de Córdoba (Córdoba).

c) Características: Ampliación del parque de 220 kV de la subestación "Casillas", con la instalación de 2 nuevas posiciones de interruptor a instalar equipadas, con tecnología AIS, instalación convencional exterior y configuración barra doble. Dos circuitos de línea subterránea de 715 m (circuito exterior L/Lancha) y 620 m (circuito interior L/Almodóvar del Río) de longitud con conductores CAB 245RHZ1 RA+20L(AS) 1x2000M+T375AL.

d) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico.

e) Emplazamiento: Polígono 07190, parcelas 6 y 7 en el término municipal de Córdoba (Córdoba).

Afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en el artículo 54 y siguientes de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector Eléctrico:

a) Para las instalaciones proyectadas, expropiación de pleno dominio.

b) Derecho de acceso o de paso a la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.

c) Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los

propietarios de los terrenos y demás titulares afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio, pudiendo formularse las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000 en la redacción dada por el Real Decreto Ley 23/2020 de 23 de junio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url:

[www.juntadeandalucia.es/transparencia.html](http://www.juntadeandalucia.es/transparencia.html).

Además el expediente podrá ser examinado en la asesoría jurídica de la Secretaría General Provincial de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Territorial, sita en calle Gondomar, número 10, de Córdoba.

#### Relación de Bienes y Derechos Afectados

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Poligono	Parcela	Superficie parcela (m <sup>2</sup> )	Ocupación Pleno dominio Subestación (m <sup>2</sup> )	Ocupación Pleno dominio Acceso (m <sup>2</sup> )	Ocupación Servidumbre Subterránea (m <sup>2</sup> )	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Naturaleza del terreno
5	Fraille Moreno Manuel Ignacio// Fraile Moreno Juan Francisco//Fraile Moreno Daniel Angel	0719006UG4901N0001PU	07190	6	5.210	3.623	-	-	497	Urbano
6	Jurado Arévalo Josefa// Herederos de Arévalo Mendoza Maria// Jurado Arévalo Miguel	0719007UG4901N0001LU	07190	7	3.020	163	-	-	67	Urbano

Córdoba, 16 de enero de 2024.- El Delegado, Agustín López Ortiz.

ID: A240003265-1